

Propuesta para incorporar la perspectiva de género, la coeducación y la educación afectivo sexual en una programación didáctica de EF.

Autor: Sergio Moneo Benítez.

Introducción

Nos situamos en un contexto universitario, en el segundo semestre del 4º curso del Grado en Magisterio de Educación Primaria y, concretamente, en la mención de Educación Física. En este periodo, con el alumnado que está finalizando sus estudios para ejercer la docencia en la etapa de primaria, se realiza la asignatura “Juego Motor y recreación”. Con relación a la misma, a continuación se despliega una programación con el propósito de potenciar la perspectiva de género, la coeducación y la educación afectivo sexual.

Grado en Magisterio de Educación Primaria – Mención Educación Física (EF)
ASIGNATURA: Juego Motor y Recreación – 3 créditos.
Curso: 4º - Semestre: 2º
Temporalización: 14 sesiones (2 teóricas y 12 prácticas).
<u>Objetivos de aprendizaje:</u> <ul style="list-style-type: none">- Ser consciente de la diversidad en todas sus opciones.- Desarrollar un espíritu crítico respecto a diferencias (de género, de motricidad, etc.,).- Favorecer el trato igualitario en la futura actividad profesional.- Reconocer los principios didácticos básicos para el diseño y organización de actividades lúdicas motrices en el marco de la EF escolar.- Valorar la actividad física y el juego motriz como herramientas educativas.

Competencias:

- Adaptar el currículo de EF a la diversidad del alumnado.
- Diseñar proyectos educativos afines a la perspectiva de género.
- Promover la calidad igualitaria en contextos en que se desarrolle el proceso educativo.
- Favorecer la coeducación en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Crear entornos para el desarrollo de la educación afectivo sexual.

Bloques temáticos:

1. Entornos lúdico-motrices inclusivos.
2. El valor educativo y coeducativo de las actividades físicas y del deporte.
3. Criterios y orientaciones para el diseño y valoración de propuestas físico-motrices igualitarias.

Actividades:

Los contenidos de la asignatura se comprenden desde un punto de vista teórico-práctico que, en esencia, se basan en la utilización de metodologías activas y participativas. Desde esta perspectiva, las sesiones se desarrollan mediante la siguiente tipología de actividades:

1ª sesión: Presentación de la asignatura y preparación del debate a realizar en la 2ª sesión sobre la inclusión en el alumnado de EF. La concepción de “inclusión” puede comprender cualquier tipo de contenido vinculado al mismo (género, habilidad motriz, cultura, origen, etc.). El alumnado formará grupos y el profesor designará, al azar, aquellos que deberán defender una postura o la contraria:

A favor de la inclusión – Posibles opciones para la defensa:

- La función del docente es adecuar sus actividades al colectivo ya que, en esencia, el grupo es lo más importante.
- Discriminar a una persona en edades tempranas puede generarle un trauma de por vida.

En contra de la inclusión – Posibles opciones para la defensa:

- Es perjudicial que un/a niño/a obeso realice actividad física puesto que le puede suponer un problema cardíaco, respiratorio, etc., por ello se le debe de apartar de la clase.

- A un/a niño/a con menor habilidad y/o competencia motriz se le debe aislar del grupo para que realice un tipo de actividad física acorde a su nivel y, de este modo, no entorpezca la evolución del resto.

2ª sesión: Debate sobre la inclusión en el alumnado de EF. Los grupos que defiendan la misma postura dispondrán de 15 minutos para poner en común sus argumentos y establecer estrategias que les permitan ganar el debate. Posteriormente a este tiempo, se iniciará el debate. Al término del mismo, el alumnado se liberará de su rol y entre el conjunto del grupo-clase expondrán los aspectos considerados más relevantes.

3ª a 5ª sesión:

- Práctica de actividades motrices, lúdicas y deportivas con una finalidad educativa y coeducativa desarrolla por el profesorado.

6ª a 14ª sesión:

- Práctica de actividades motrices, lúdicas y deportivas con una finalidad educativa y coeducativa desarrolla por el alumnado.

- Presentaciones teóricas relativas a contenidos vinculados con la perspectiva de género, la coeducación y/o la educación afectivo sexual en una sesión de EF; este aspecto tiene el propósito de explicar una propuesta de sesión de EF que, previamente y por grupos, ha sido diseñada y en la cual se presenta como eje principal uno (o más) de los anteriores contenidos.

- Puestas en práctica simuladas de una sesión de EF en la cual se haga evidente el desarrollo de la perspectiva de género, de la coeducación y/o de la educación afectivo sexual por parte del alumnado mediante actividades motrices, lúdicas y deportivas propias de la educación primaria.

- Observación y análisis de las actividades motrices, lúdicas y deportivas practicadas en el aula.

Evaluación:

Es necesaria la asistencia a un 80% de las sesiones prácticas programadas. Durante el curso se realizarán 5 controles de asistencia al azar.

Criterios de evaluación:

- Participación en las sesiones prácticas.

- Diseño y puesta en práctica de una sesión relativa a actividades motrices, lúdicas y/o deportivas cuyo eje principal se oriente hacia el desarrollo de la perspectiva de género, la coeducación y/o la educación afectivo sexual en un entorno de la educación primaria.

- Observación y análisis de las actividades dirigidas por los/as compañeros/as.

- Valoración de las propuestas genéricas efectuadas por los/as compañeros/as.